

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 1

SALON JOSE CELESTINO MUTIS DE LA CASA LUIS PERU DE LA CROIX.

**ACTA No. 130 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
PLENARIA
SABADO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2010 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

2. PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

DIONICIO CARRERO CORREA
Presidente

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 2

Señor presidente me permite informarle han contestado a lista once (11) Honorables Concejales hay Quórum decisorio

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista de verificación del Quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria extraordinaria
4. Estudio segundo debate, proyecto de acuerdo No. 082 de Agosto 31 del 2010, por el cual se adiciona el presupuesto general de renta y gastos del municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia fiscal 2010
5. Lectura de comunicaciones
6. Propositiones y asuntos varios, Bucaramanga Sábado 18 de Septiembre del 2010 hora (9:00 am) firma el presidente DIONISIO CARRERO CORREA, el segundo Vicepresidente CLEOMEDES BELLO VILLABONA y la secretaria NUBIA SUAREZ RANGEL.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	Positivo
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	Positivo
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	Positivo
DIONICIO CARRERO CORREA	Positivo
HENRRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	NO ASISTIO
CELESTINO MOJICA PEÑA	Positivo
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	Positivo
URIEL ORTIZ RUIZ	Positivo
ALFONSO PRIETO GARCIA	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 3

WILSON RAMIREZ GONZALES	Positivo
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	Positivo
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	positivo
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	Positivo

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobado el orden del día con doce (12) votos positivos

Continuamos con el tercer punto del orden del día designación de la comisión para la revisión del acta y la presente sección plenaria extraordinaria

La Secretaria Continua con el cuarto punto del orden del día, Estudio segundo debate proyecto de acuerdo No. 082 de 31 de Agosto del 2010 por el cual se adiciona el presupuesto general de renta y gastos del municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia fiscal de 2010.

La secretaria informa a presidencia que para el estudio del presente proyecto de acuerdo fueron citados e invitados los siguientes funcionarios:

Doctor ÁLVARO ANTONIO RAMÍREZ HERRERA Secretario de infraestructura, Doctora MIRIAM ELISABETH RIQUELME paso jefe oficina asesora jurídica, Doctor ALBERTO MARAVER SERRANO HERNÁNDEZ jefe de presupuesto de la alcaldía y la doctora LUCIA ALEXANDRA GUERRERO RODRIGUEZ secretaria de hacienda, esos son señor presidente los funcionarios citados e invitados.

La secretaria solicita dar lectura a la constancia, ponencia e informe de aprobación en primer debate.

CONSTANCIA DE APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE

El suscrito secretario de la comisión primera o de hacienda y de crédito publico del Honorable concejo de Bucaramanga hace constar que el estudio proyecto de acuerdo al No. 082 de Agosto 31 del 2010 por el cual se adiciona el presupuesto general de renta y gastos del municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia fiscal 2010 siendo aprobada por la comisión el original de proyecto de acuerdo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 4

como se registra en el acta No.012 Guion 10 Realizada los días 6 de Septiembre del 2010 primer debate.

El secretario

CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES

La secretaria solicita dar lectura a la ponencia de acuerdo en estudio ponencia de proyecto de acuerdo 082 de Agosto 31 del 2010 Concejal ponente CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO.

Ponencia

Señor presidente y honorables Concejales me correspondió por designación de señor presidente y del honorable Concejo de Bucaramanga dar ponencia al proyecto de acuerdo No.082 Estipulado por el cual se adiciona el presupuesto general de renta y gastos del municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia fiscal 2010, por lo cual nos permitimos hacer las siguientes consideraciones objeto del proyecto de acuerdo, autorizar la adición al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga acuerdo municipal No.086 de Diciembre 15 del 2009 en razón que existe una mayor asignación de recursos provenientes de los documentos COMPES así: COMPES No.131 de 2010 sobre recursos pendientes de la ultima doceava de la participación de propósitos generales libre inversión hay una diferencia entre lo presupuestado en el acuerdo de No.086 de 2009 y se requiere adicionar el valor de \$201'336.829, COMPES No.133 de 2010 por la distribución de las once doceavas de 2010 de la participación de propósito general de libre inversión hay una diferencia entre lo presupuestado en el acuerdo No.086 de 2009 y se requiere adicionar el valor de \$151'323.199, COMPES No.130 de 2009 que distribuyo los recursos pendientes de la ultima doceava de la participación de agua potable y saneamiento básico hay una diferencia entre lo presupuestado en el acuerdo No.086 de 2009 y se requiere adicionar el valor de \$152'965.923, COMPES No.132 de 2010 por la distribución de las once doceavas 2010 de la participación de agua potable y saneamiento básico hay una diferencia entre los presupuestado en el acuerdo No.086 de 2009 y se requiere adicionar el valor de \$531'188.868, COMPES No.130 Del 2009 por la distribución de los recursos pendientes de la ultima doceava participación en alimentación escolar hay una diferencia entre lo presupuestado en el acuerdo No.086 de 2009 y se requiere adicionar el valor de \$4'519.682 se presentan mayores ingresos que se requieren adicionar por excedente financiero Junio 30 del 2010 por el valor de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 5

\$1.730'047.650 por utilidades de TELEBUCARAMANGA y Electrificadora de Santander, adicionar saldos de apropiación a Diciembre del 2009 de libre inversión por \$335'514.651 y la adición por el mayor ingreso por rendimiento financiero a 31 de Diciembre del 2009 por valor de \$266'593.616 y \$30'000.000 por saldos de apropiación de 2009 desarrollo de la ponencia fundamentos de derecho de conformidad con el numeral quinto del Artículo No.315 de la constitución política expresa que son de iniciativa del Alcalde los proyectos de acuerdo sobre los presupuestos anuales de rentas y gastos del municipio y los que estime convenientes para la buena marcha del municipio, quede conformidad con la constitución política del Artículo 313 Numeral cuatro y quinto le corresponde al consejo votar conformidad con la constitución y la ley los tributos y gastos locales dictar normas orgánicas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos de conformidad con la ley 136 de 1994 el concejo debe votar los proyectos de acuerdo presentado por el corbo Maestro para la buena marcha presupuestal del municipio que se refiere a las adiciones, modificaciones y creaciones de rubros al presupuestos general de rentas y gastos que se presenta por los documentos COMPES No.131 del 2010, 133 del 2010 y el 130 del 2009, 132 del 2010 una distribución a recursos a favor del municipio de Bucaramanga mayores a los presupuestados en el acuerdo No.086 de 2009, de igual forma se presentan unos excedentes financieros a 30 de Junio de 2010 por valor de \$1.730'047.650 recibidos por las utilidades de TELEBUCARAMANGA y electrificadora de Santander, se requiere adicionar unos saldos de apropiación a diciembre 31 del 2009 de libre inversión por valor de \$335'514.651 y se presenta la necesidad de adicionar un mayor ingreso de rendimiento financieros a Diciembre 31 del 2009 de propósitos generales por valor de \$266'593.616 y 30'000.000 de saldos de apropiación de la vigencia del 2009 proposición por las anteriores consideraciones y por encontrar este proyecto de acuerdo No.082 de Agosto 31 del 2010 ajustado a la constitución y a la ley.

La Secretaria se permite presentar a la Honorable plenaria dar ponencia favorable para el segundo debate para su estudio y aprobación, firma

Concejala

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 6

La secretaria se da ponencia para dar la parte pertinente del informe de comisión.

INFORME DE COMISIÓN

que para el estudio del presente proyecto de acuerdo asistieron los Honorable Concejales CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ, ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ, CELESTINO MOJICA PEÑA, SONIA SMITH NAVAS VARGAS, URIEL ORTIZ RUIZ y DAVID CAMARGO DUARTE, todos ellos miembros de la comisión de hacienda y crédito publico que la ponencia del presente proyecto de acuerdo fue asignada por el presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga a la Honorable Concejal CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO en cumplimiento del Artículo No.167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o acuerdo municipal 072 de 2009 que el Concejal ponente presento la ponencia escrita favorable para el primer debate lo que fue escuchado por los miembros de la comisión de hacienda y crédito publico y fue sometida a votación nominal y esta fue aprobada, aprobada la ponencia favorable por parte de los Concejales se da lectura a la exposición de motivos la cual es aprobada por una amenidad por votación nominal que después de aprobada la exposición de motivos el presidente de la comisión ordena al secretario continuar con el articulado la exposición de motivos es sometida a votación nominal y esta es aprobada, leído el Artículo primero es sometido a votación nominal y este es aprobado, leído el Artículo segundo por parte de secretario es sometido a votación nominal y este es aprobado, leído el Artículo Tercero es aprobado por votación nominal, terminado de leer los literales de los considerandos el presidente los somete a consideraciones y discusiones y este es aprobado para el preámbulo y el titulo es sometido a votación nominal y este es aprobado concluir en primer debate del proyecto de acuerdo No.082 de Agosto 31 del 2010 el presidente de la comisión propone de acuerdo la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la plenaria del Honorable Concejo para que surja segundo debate lo cual es aprobado por votación nominal, este informe de comisión tiene sustento legal en los Artículos 095 y 180 del acuerdo municipal 072 de Octubre del 2009 o reglamento interno del Concejo de Bucaramanga.

El Presidente

JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 7

Y El Secretario

CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES

Informa la Secretaria que se ah leído la constancia ponencia de informe de aprobación en primer debate.

El Señor presidente informa que leída la constancia del informe comisión la ponencia, tiene el uso de la palabra la Honorable Concejala CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO ponente de este importante proyecto de acuerdo.

INTERVENCION DE LA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Si señor presidente buenos días a los compañeros del Concejo y al publico en general, señor presidente como ponente, como vocera que me asigno aquí mi compañero el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO generosamente me a concedido el uso de la palabra para ratificar y apoyar este proyecto de acuerdo que es una adición que ha presentado la administración municipal por \$3.400'000.000, estos son recursos por mayor asignación de recursos del COMPES No.131, COMPES No.132 y COMPES No.133 del 2010 y por mayores valores de propósitos generales de agua potable y alimentación escolar, señor presidente y Honorables Concejales es importante también decirles que aquí vienen unos recursos por excedente financieros de las utilidades de TELEBUCARAMANGA y de la Electrificadora de Santander del año 2009 ascienden a 1.730'000.000 doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO para que usted este bien informado y conozca el proyecto que vamos a probar en el día de hoy y la inversión de estos dineros especialmente va ser para servicios públicos veredales, para mantenimiento de parques que de manera oportuna, el señor alcalde quiere continuar con el trabajo en los parque de la ciudad porque el sabe que se necesitan recuperar el nombre de la cuidad de los parques e igualmente para atención de la niñez que es un programa que hay que fortalecerlo, inclusive estos recursos decíamos de la comisión de hacienda que eran muy pocos pero que algo ayudan estos 296'000.000, para eso honorable concejales es la distribución que se va hacer de los 3.400'000.000 que se va adicionar de los recursos que entran al municipio de Bucaramanga señor presidente muy amable.

INTERVENCION DE LA H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA: Gracias señor presidente un saludo para usted, para los compañeros Concejales para la doctora LUCIA ALEXANDRA, para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 8

el doctor ALBERTICO MARAVER, para los señores periodistas y quienes hoy nos acompañan. Presidente aprovechar el uso de la palabra para en el día de hoy dar un saludo muy especial a todos los amigos. El vocero de la bancada del pin me sede el uso de la palabra señor presidente para anunciar el voto positivo en la ponencia y todo el articulado de este importante proyecto de acuerdo la bancada de Integración Nacional en pleno apoya este importante proyecto de acuerdo, sobre todo por que nos toca mucho el hecho que parte de estos recursos sea para el mantenimiento de los parques señor presidente, entonces anunciamos el voto en pleno la bancada del partido de Integración Nacional voto Positivo.

INTERVENCION DEL H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Gracias presidente con un saludo a la mesa directiva, a los Concejales de la ciudad, los funcionarios que esta en la mañana de hoy y al publico presente. Presidente primero quiero manifestar la extrañeza por no encontrarse acá el secretario de infraestructura el tema que nos trata en esta edición, es el tema de parques y entre otras cosas son tres los egresos, servicios públicos veredales, alimentación escolar, construcción de obras de interés comunitario y mantenimiento y recuperación de parques deberían estar cada uno de los secretarios pero bueno, porque en estos debates es donde uno le puede hacer como sugerencias a cada uno de ellos y yo quiero detenerme en la parte de mantenimiento y recuperación de parques y zonas verdes, mire el doctor JAIMES RODRIGUEZ BALLESTEROS y quien les habla le dejaron a la ciudad un instrumento muy importante para que sea desarrollado que fue el plan maestro de zonas verdes ya tiene casi o mas de un año este acuerdo municipal, cuando hay recursos y apropiaciones de este tipo de egreso que es la conservación de parques a mi si me parecería importante decirle al secretario de infraestructura para decirle a la jurídica que los acuerdos municipales de nuestros ojala les demos la dinámica que se necesitan mire el plan maestro de zonas verdes fue un acuerdo municipal estudiado por muchas personas pulido y le dio casi el toque maestro el doctor JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS por su conocimiento de ciudad y por todo el recorrido que tiene en lo publico pero ese acuerdo municipal, es un acuerdo municipal supremamente importante acá da las directrices casi prefectas para una ciudad como la nuestra, donde invita a recuperar, donde invita a administrar, donde invita a que se haga todo un plan de zonas verdes, Bucaramanga esta adoleciendo hoy día de espacios verdes entre otras cosas de los muchos líos que tenemos por el crecimiento de Urbanístico las zonas verdes casi ah sido un lunar que tenemos hoy día en la ciudad porque no se ah recuperado o no se mantienen y el esfuerzo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 9

que hace la corporación de defensa, y el acuerdo que hace la administración municipal y el esfuerzo que hacen muchas entidades privadas por la recuperación de mantenimiento y creación de zonas verdes es importante pero este acuerdo municipal invita a que se trabaje de forma coordinada, de forma unida para que los recursos sean llevados de forma sincronizada, lastimosamente no esta la jurídica, afortunadamente no esta el secretario de infraestructura pero yo si quiero a la secretaria de hacienda que ojala le diga tanto a la jurídica como a la secretaria de infraestructura que se tenga en cuenta este acuerdo municipal es el plan maestro de zonas verdes de igual manera al jefe de planeación que ahorita con todas las complicaciones del POD también se tenga en cuenta el plan maestro porque todo plan maestro tiene que ser parte integral del POD, Presidente yo quiero hay dejar hay manifestar por la bancada de Cambio Radical que le ah dejado la vocería el voto positivo al acuerdo en su totalidad y decirle que estaremos prestos a cualquier recomendación y sugerencia en la lectura del Articulado, Muchas gracias Presidente.

El señor presidente responde a usted Honorable Concejal, quiero manifestarle la plenaria del doctor EDGAR SUAREZ GUTIERREZ que esta mañana hable con el doctor ALVARO RAMIREZ antes de iniciar la sesión el esta mañana estaba haciendo un recorrido con unos funcionarios de infraestructura y la EMAB en los eventos, en los sitios donde fue anoche las actividades pero yo creo que en unos pocos minutos ya lo llamamos para que se viniera yo ya lo había disculpado pero de todos modos le dijimos que viniera a estar en esta plenaria.

INTERVENCION DEL H.C. HENRRY GAMBOA MEZA: Bueno muy amable señor presidente un saludo especial a los Honorables Concejales, a la doctora LUCI al doctor MARAVER al fin y al cabo la planeación de las finanzas están en manos de estos dos personajes y a bien que lo hacen por que aquí ellos si miran la prioridades que requiere Bucaramanga veo que aquí hay cuatro programas importantes que se van a atender cinco atención a la niñez, mantenimiento de parques, servicios públicos veredales, agua potable y saneamiento básico para algunos Barrios sub normales de Bucaramanga que esto es importante porque es que estas obras señor presidente ayudan a mitigar riesgos en sectores que hoy ofrecen alto riesgo por remoción en masa pero hay un robre importante que también hay que atender es las obras pequeñas en los Barrios que hay un creo que un gran numero de solicitudes de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 10

comunidad y creo que aquí van recursos importantes para atender estas obras, señor Presidente es para manifestar que por favor ese contrato que le han dado a mejoras publicas no se siga haciendo, allá uno no ve el mantenimiento de los parques puede ser que lo hagan directamente con cuadrillas que las contrate el municipio y rinde mas la plata y permanentemente vamos a tener gente allá trabajando casi ellos en seis meses se comen lo de un año, no, contratemos cuadrillas y ponemos a trabajar la gente al fin y al cabo las terminan haciendo son siempre gente de estrato uno y dos pues contratémosla que bastante gente por hay desempleada en general importantísimo este proyecto que oxigena el plan de inversión del año del 2010 y efectivamente darle el cumplimiento con los requerimientos y expectativas que tiene la comunidad de Bucaramanga, dar nuestro voto positivo lo hago en nombre de la bancada liberal, muchas gracias Presidente.

INTERVENCION DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ: gracias Presidente un saludo para usted, para la mesa directiva doctora LUCI, doctor ALBERTO para mis compañeros del concejo, presidente mi intervención es muy concisa y algo que me gustaría que nos dieran la información ya que no la puedan enviar es como se van a aplicar los recursos para lo que tienen que ver con zonas verdes o sea con lo que es recuperación de parques y zonas verdes porque, porque en este momento nosotros vemos que algunos parque han tenido una mejorías, pero en este momento es supremamente necesario que los parques de la ciudad vuelvan a ser oxigenados, primero con aplicación sobre zonas verdes y con iluminación presidente nosotros vemos que en la actualidad hay algunos parques que se volvieron fue como refugios, como cuevas de muchachos fumando marihuana y que se han vuelto bastante peligrosos transitar por dichos parques yo pienso que este proyecto de acuerdo va en la dirección de hacer de nuestra Bucaramanga realmente una ciudad donde todos queremos vivir y sobre todo volver a recuperar el nombre de Bucaramanga ciudad de los parques y yo animo para que puedan seguir en la dirección de fomentar la manutención y mejoramiento de todos los parques de la ciudad que día a día se hace mas necesario para nuestra comunidad que adolece de tantos sitios donde poder ir a tener un pequeño rato de esparcimiento, presidente mi voto es positivo para este proyecto y muchas gracias que el señor les bendiga.

INTERVENCION DEL H.C. DAVID CAMARGO DUARTE: muchas gracias señor presidente, muy buenos días a los compañeros concejales y concejales al doctor ALBERTO MARAVER a la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 11

doctora LUCI a las personas que nos acompañan en el día de hoy a ver doctor ALBERO doctora LUCI pues igual me uno a lo que han planteado algunos compañeros que lastima que no este el secretario de infraestructura acá pero es importante que ustedes le comenten al señor Alcalde hasta lo que fue el año 2008 cierto y la primera parte del 2009 la sociedad de mejoras publicas tenia unas escuadrillas tres, cuatro cuadrillas y uno las veía en diferentes lugares de la ciudad, en los separadores, en los parques y de hecho nos costa permanentemente lo que era la Comuna 7 y 17 bajaban tres veces al año y se le hacia mantenimiento a todos los parques a los separadores Ciudadela Real De Minas los vimos en promedio tres veces al año le cancelaron el contrato a la Sociedad De Mejoras Publicas y no los hemos vuelto a ver por esos lados en varias citaciones anteriores en el segundo periodo de sesiones ordinarias se le dijo al doctor ALVARO RAMIREZ de ese problema que donde estaba el inconveniente, se le dijo al señor Alcalde que la sociedad de mejoras publicas se les estaba absorbiendo buena parte del presupuesto del mantenimiento de las zonas verdes y ahora es peor no los hemos vuelto a ver desde que se les cancelo el contrato a la sociedad de mejoras publicas no es que tengamos ningún interés en la sociedad de mejoras publicas porque no pertenecemos a ella pero como comunitarios que hemos sido nos consta de el rendimiento de la responsabilidad con que trabajan esas cuadrillas y lo bien que se veía la ciudad entonces seria importante ya que entramos prácticamente en el ultimo año de gobierno a ver si se revisa ese tema del mantenimiento de las zonas verdes y parque de la ciudad porque están en un estado lamentable y yo pienso que eso no puede seguir así porque eso también des-dibuja el gran papel, la gran gestión que se ha venido haciendo nuestro Alcalde por mejorar la ciudad por hacer proyectos de desarrollo vial que van a ser muy importantes para el futuro pero en cuanto a esa parte estamos quedando mal porque me parece que el manejo no es el mejor en la secretaria de infraestructura y mas concretamente la oficina que maneja el mantenimiento de la zonas verdes y parques, muchas gracias señor presidente.

INTERVENCION DEL H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS: Gracias señor presidente con los buenos días para todos los presentes, Mire señor presidente el Concejal EDGAR SUAREZ GUTIERREZ menciono hace un momento el acuerdo municipal aprobado y sancionado por el señor Alcalde en el cual se establecía la obligatoriedad de generar el cumplimiento de un plan de desarrollo de zonas verdes en la ciudad, mal podríamos aprobar una adición de \$400'000.000 sin que se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 12

este cumpliendo con ese acuerdo municipal y con ese plan de desarrollo entonces señor presidente le solicito por su intermedio, por intermedio de la oficina jurídica del Concejo solicitar la información al secretario de infraestructura en derecho de petición si se esta cumpliendo o no con ese acuerdo municipal, buscamos el numero del acuerdo se hace la nota correspondiente señor presidente y quisiera que en las sesiones ordinarias ahora el mes de Octubre nos informe el secretario de infraestructura si esta o no cumpliendo con ese acuerdo que es muy bueno para la ciudad que tiene que ver mucho que ver con esta edición que estamos aprobando, Muchas gracias señor presidente.

Informa el señor presidente señora secretaria por favor tomar su Quórum señora secretaria Honorables Concejales en consideración el informe de comisión y la ponencia ¿la aprueban los Honorables Concejales?

VOTACIÓN NOMINAL DE PONENCIA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	NO ASISTIO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobada la ponencia con catorce (14) votos positivos.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 13

El señor presidente informa que continúe la señora secretaria con la exposición de motivos.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Del proyecto del No. 082 de 31 Agosto del 2010 por el cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia fiscal de 2010 Honorables Concejales me permito presentar a consideración de esta importante corporación el presente proyecto de acuerdo mediante el cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga administración central vigencia 2010 en la suma de \$945'299.128 moneda corriente los recursos adicional corresponden a: Mayores asignaciones de recursos COMPES No. 131 del 2010 que distribuyo los recursos pendientes de la ultima doceava de la participación en propósitos generales libres inversión correspondiéndole a Bucaramanga la suma de \$842'883.712 moneda corriente que frente a lo presupuestado existe un mayor valor de \$201'336.829 moneda corriente mayores recursos asignados mediante COMPES No.33 de 2010 con la distribución de los once doceavos de 2010 de la participación de propósitos generales libre inversión correspondiéndole a Bucaramanga la suma de \$7.561'189.698 moneda corriente' que hace que exista una diferencia frente a lo presupuestado por valor de \$151'323.199 moneda corriente, mayor asignación de recursos en el COMPES No. 130 de 2009 que distribuyo los recursos pendientes de la ultima doceava de la participación en agua potable y saneamiento básico correspondiéndole a Bucaramanga la suma de \$535'507.482 moneda corriente, que frente a lo presupuestado existe un mayor de \$152'965.923 moneda corriente, mayores recursos asignados mediante COMPES No.132 de 2010 por la distribución de las once doceavas de 2010 de la participación de agua potable y saneamiento básico correspondiéndole a Bucaramanga la suma de \$4.949'553.119 moneda corriente que hace que exista una diferencia frente a lo presupuestado de \$531'188.868 pesos moneda corriente mayor asignación de recursos en el COMPES No.130 del 2009 que distribuyo los recursos pendientes de la ultima doceava de la participación en alimentación escolar correspondiéndole a Bucaramanga la suma de \$53'430.507 moneda corriente que frente a lo presupuestado existe un mayor valor de \$4'519.682 moneda corriente, mayores ingresos al 30 de Junio existe un mayor ingreso por excedentes



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 14

financieros de \$1.730'470.650 moneda corriente por mayores excedentes recibidos de las utilidades de TeleBucaramanga y electrificadora de Santander saldos de apropiación a 31 de Diciembre de 2009 de propósito general libre inversión de \$335'514.651 moneda corriente, mayor ingreso de rendimiento financieros a 31 de Diciembre del 2009 de propósitos generales por valor de \$266'593.616 moneda corriente, y \$30'000.000 moneda corriente de saldos de apropiación de 2009 por ser recursos en su mayoría de designación específica debe aplicarse a los respectivos sectores. Señor Presidente le informo a sido leída la Exposición de Motivos.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: Gracias señor Presidente un saludo muy especial a la mesa directiva a los compañeros de esta prestigiosa corporación, a la doctora LUCI y su equipo de trabajo el doctor ALBERTO MARAVER, a las fuerzas publicas y medios de comunicación. Señor presidente es que a quedado una inquietud aquí la gente a veces se queda aterrada por que le voto Positivo a los proyectos a la ciudad de Bucaramanga y hay que resaltar que es una liquidación de la doceava parte del sistema general de participación, pero me quedo la inquietud y me puse ahorita a analizar en el proyecto de acuerdo No.082 en la exposición de motivos veo un error y el error se lo veo a todo el proyecto dice Honorables Concejales me permito presentar a consideración de esta importante incorporación el presente proyecto de acuerdo mediante el cual se adiciona al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga administración central vigencia 2010 en la suma de \$945'299.128 y posteriormente dice los recursos adicionar corresponden a: cuando yo hago la sumatoria de todo esos recursos y mas adelante reviso el articulo primero donde el articulo primero también me dice que hay \$945.000'000.000 y al sumar todos los ingresos me suman \$3.403'000.000 no se si es que estoy sumando mal no se si es que estoy interpretando mal pero para mi los números son perfectos, entonces quiero de pronto si el doctor o la doctora LUCI me hace la aclaratoria si esos \$945.000'000.000 de pronto fue mal redactados pero hay deben quedar es \$3.403'000.000 esa es la aclaratoria señor presidente discúlpeme si no tengo la razón, Gracias

Señor presidente que haga la intervención estoy pidiendo la aclaratoria.

INTERVENCION DE LA DOCTORA LUCI: Gracias señor presidente, muy buenos días a todos, a todos los Honorables Concejales y al publico presente, Si efectivamente en la exposición de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 15

motivos debe ir el valor total de la adición que son los \$3.403'490.418

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: Muchas gracias señor presidente no solamente la exposición de motivos articulo primero, todo el proyecto de acuerdo y hasta ahorita lo estuve analizando es todo el proyecto de acuerdo es para que tengan en cuenta y cuando lo vallamos a ir aprobando ir haciendo las correcciones, gracias señor presidente

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	NO ASISTIO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobada la exposición de motivos con la modificación con catorce (14) votos positivos.

La secretaria procede a dar lectura al artículo primero.

ARTICULO PRIMERO

Artículo primero adiciónese el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga administración centrar



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 16

para la vigencia fiscal de 2010 en la suma de \$945'299.128 moneda corriente así:

A. PRESUPUESTO DE INGRESOS

1 INGRESOS

11 CORRIENTES

112 NO TRIBUTARIOS

1123 PARTICIPACIONES

11230016 Sistema General de Participación. PROPOSITOS GENERALES

112300163 Libre inversión \$151'323.199

112300161 ULTIMA DOCEAVA PROPOSITOS GENERALES

1123001613 Libre inversión \$201'336.829

1123400017 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

11234000171 Agua potable y Saneamiento Básico \$531.188,868

11234000172 Agua potable y Saneamiento Básico ultima/12 \$152'965.923

12230018 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN ALIMENTACION ESCOLAR

1223000182 Alimentación escolar ultima1 doceava \$4'519.682

12 RECURSOS DE CAPITAL

122003 Excedentes Financieros y Utilidades \$1'730.047.650

1220051 SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER

12200512

Saldos de apropiación sin ejecutar Propósitos Generales

2009 \$335'514.651

12200514 Rendimientos financieros Propósitos Generales sin ejecutar \$30'000.0005

1220054 MAYORES VALORES RECAUDADOS VIGENCIA 2009

12200543 Rendimientos financieros 2009 de Propósitos Generales \$266'593.616

TOTAL ADICION DE INGRESOS \$3.403'490.418

B. PRESUPUESTO DE EGRESOS

22 GASTOS DE INVERSION

2210663 Servicios públicos verdales

22106631 Recursos propios \$715'000.000 Inversión Forzosa zona rural ley 715 Propósito Generales

22106633 Agua potable y saneamiento básico \$684'154.791



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 17

2210803 Alimentación escolar

22108033 Inversión Forzosa Ley 715 alimentación escolar
\$4'519.682

2210818

**Construcción de obras de Interés comunitario en los
Diferentes sectores de la ciudad**

22108181 Recursos propios \$615'047.650

22108183 Inversión Forzosa otros sectores propósitos
generales \$688'174.679

2210707 Atención integral a la niñez

22107077 Rendimientos financieros propósitos generales
\$296'593.616

2210606

**Mantenimiento, conservación y recuperación de parques y
Zonas verdes**

22106061 Recursos Propios \$400'000.000

TOTAL ADICION DE EGRESOS \$3.403'490.418

La secretaria informa proposición sobre la mesa de la secretaria para informar, el valor es de \$3.403'490.418 la proposición es presentada por el Honorable Concejal PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ.

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	NO ASISTIO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 18

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobado el artículo primero modificado con catorce (14) votos positivos.

La secretaria procede a dar lectura al artículo segundo.

ARTICULO SEGUNDO

El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

La secretaria informa que ha sido leído el artículo segundo señor presidente.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	NO ASISTIO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobado el artículo segundo con catorce (14) votos positivos.

La secretaria procede a dar lectura al desarrollo del proyecto.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 19

CONSIDERANDOS

- a. Que el decreto municipal No.076 de 2005 en su Artículo No.100 prevé la presentación de proyectos de acuerdos sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente.
- b. Que de conformidad con el COMPES No.131 del 2010 que distribuyo los recursos pendientes de la última doceava de la participación en propósito generales libre inversión le correspondió a Bucaramanga la suma de \$842'883.712 moneda corriente que frente a lo presupuestado existe un mayor valor de \$201'336.829 moneda corriente.
- c. Que de conformidad con el COMPES No.133 de 2010 que distribuyo las once doceavas del 2010 de la participación de propósitos generales libre inversión le correspondió a Bucaramanga la suma de \$7.561'189.698 moneda corriente lo que hace que exista una diferencia frente a lo presupuestado por valor de \$151'323.199 moneda corriente.
- d. Que de acuerdo al COMPES No.130 del 2009 que distribuyo los recursos pendiente de la ultima doceava de la participación de agua potable y saneamiento básico le corresponde a Bucaramanga la suma de \$535'507.482 moneda corriente que frente a lo presupuestado existe un mayor valor de \$152'965.923 moneda corriente
- e. Que de acuerdo al COMPES No.132 de 2010 le asignaron mayores recursos por la distribución de las once doceavas de 2010 de la participación de agua potable y saneamiento básico correspondiéndole a Bucaramanga la suma de \$4.949'553.119 moneda corriente que hace que exista una diferencia frente a lo presupuestado de \$531'188.868 moneda corriente.
- f. Que existe una mayor asignación de recursos en el COMPES No.130 del 2009 que distribuyo los recursos pendientes de la ultima doceava de la participación en alimentación escolar correspondiéndole a Bucaramanga la suma de \$53'430.507 moneda corriente que frente a lo presupuestado existe un mayor valor de \$4'519.682
- g. Que a 30 de Junio existe un mayor ingreso por excedentes financieros de \$1.730'047.650 moneda



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 20

corriente por mayores recursos de las utilidades de TELEBUCARAMANGA y electrificadora de Santander.

- h. Que a 31 de Diciembre del 2009 existe un saldo de apropiación de propósitos generales libre inversión de \$335'514.651 moneda corriente.
- i. Que existe un mayor ingreso de rendimientos financieros a 31 de Diciembre de 2009 de propósito generales por valor de \$266'593.616 y 30'000.000 moneda corriente de saldos de apropiación de 2009.
- j. Que para la correcta ejecución del presupuesto es necesario adicionar el presupuesto general de rentas y gastos de la administración central municipal de la presente vigencia.

La secretaria informa que se ha leído los considerandos.

El presidente deja en consideración los considerandos lo aprueban los Honorables.

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	NO ASISTIO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 21

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobado los considerandos con catorce (14) votos positivos.

La secretaria procede a dar lectura al preámbulo del proyecto de acuerdo.

EL PREÁMBULO

El honorable concejo municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especialmente las que le confiere el artículo 3-13 de la constitución nacional la ley 136 de 1994 y el artículo 100 del decreto No.076 de 2005.

La secretaria informa que ha sido leído el preámbulo.

El presidente informa que leído el preámbulo lo dejó en consideración de los Honorables Concejales.

VOTACIÓN NOMINAL PARA LA APROVACIÓN DEL PREÁMBULO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	NO ASISTIO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobado el preámbulo con catorce (14) votos positivos.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 22

La secretaria procede a dar lectura al titulo de proyecto.

TITULO DEL PROYECTO

De acuerdo al proyecto No.082 del 31 de Agosto del 2010 por el cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia fiscal de 2010.

La señora secretaria informa que ha sido leído el titulo.

El presidente deja en consideración de los Honorables Concejales el titulo del proyecto de acuerdo.

Votación nominal para la aprobación del titulo del proyecto de acuerdo.

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	NO ASISTIO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobado el titulo con catorce (14) votos positivos.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 23

El señor presidente continua Honorables Concejales quieren que este proyecto de acuerdo sea sancionado por el señor Alcalde.

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	NO ASISTIO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La señora secretaria informa que ha sido aprobado para llevar a sanción del señor alcalde con catorce (14) votos positivos.

La secretaria procede a dar lectura al orden del día.

5. Lectura de comunicaciones

La señora secretaria informa que o hay comunicaciones

6. Propositiones y asuntos varios

Proposición condecorar con la orden ciudad de Bucaramanga exaltando su vida, obra Y trayectoria por si aporte en la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 24

televisión, teatro y cine a nivel nacional, internacional a los actores y actrices Santandereanos MARGA ALIDA CASTRO, CARLOS MUÑOZ, ROBERTO REYES, FABIAN MENDOZA, y MARTA LILIANA RUIZ presentada por los Honorables Concejales CAROLINA MORENO RANGEL, ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ, EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO, CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, SONIA SMITH NAVAS VARGAS, DAVID CAMARGO DUARTE, JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS, MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA, PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ, CELESTINO MOJICA PEÑA, HENRRY GAMBOA MEZA y URIEL ORTIZ RUIZ.

Informa la señora secretaria que ah sido leída la proposición

El presidente deja en consideración de los Honorables Concejales la proposición.

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	NO ASISTIO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobada la proposición con catorce (14) votos positivos.

El señor presidente informa que como no hay mas proposiciones se convoca para mañana a las (9:00 am)



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 130 FOLIO 25

Honorables Concejales, Muchas gracias por su presencia a la Doctora LUCI y al doctor ALBERTO MARAVER, a los funcionarios del Concejo y a la policía nacional, muchísimas gracias.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,

DIONICIO CARRERO

La secretaria general,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Jorge Eliecer Uribe Tarazona



CONCEJO DE BUCARAMANGA